

**COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN
DE LA
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA**

INFORME ANUAL

2023

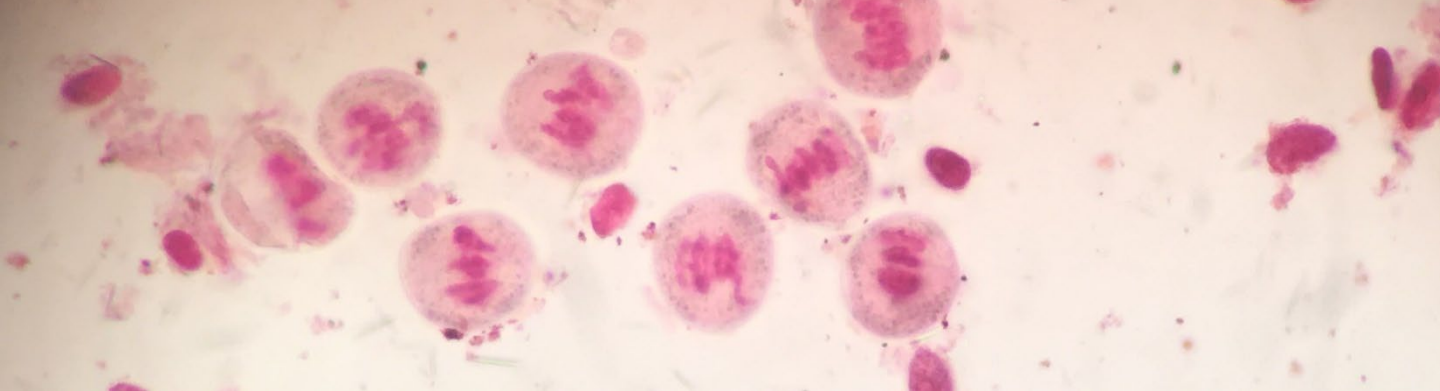
UPV

ÍNDICE

- Las funciones del CEI
- Composición del CEI en 2023
- Evaluación de proyectos de investigación
- Evaluación de proyectos de investigación: evolución histórica
- Evaluación de proyectos de investigación: 2023
- Desarrollo de nuevos formularios y guías
- Desarrollo del nuevo reglamento del CEI y del procedimiento de emisión de informes
- Evaluación de casos respecto a la política de integridad científica y buenas prácticas de investigación
- Actividades de formación

LAS FUNCIONES DEL CEI

- Emitir los informes sobre proyectos o trabajos de **investigación** en los ámbitos referidos: en seres humanos, uso de datos personales o muestras biológicas de origen humano, con organismos modificados genéticamente (microorganismos, plantas o animales) así como con agentes biológicos patógenos, y la experimentación animal.
- Velar por el cumplimiento de las **buenas prácticas de investigación y experimentación**
- Elaborar **informes** para los órganos de gobierno de la upv sobre los problemas éticos que puedan suscitar las actividades de I+D+I.
- Promover el **debate** en la comunidad universitaria y entre la opinión pública sobre cuestiones de ética en investigación y bioética de carácter general, así como la formación en estos temas.
- Velar por la **observancia y cumplimiento** de los preceptos incluidos en la Política de Integridad Científica y Buenas Prácticas en Investigación de la UPV.
- Actuar como órgano de **arbitraje** ante las incertidumbres o conflictos que puedan presentarse en relación con la integridad de la investigación.
- Velar por una correcta **difusión** de las leyes, normativas e informes que se publiquen en materia de ética en investigación.



COMPOSICIÓN DEL CEI EN 2023

PRESIDENCIA: Belén Picó Sirvent (Vicerrectora investigación)

SECRETARÍA: Concha Ginestar Peiró (SGI)

VOCALES EVALUADORES: Jaime Cebolla Cornejo (Dep. Biotecnología)
Manuel Monleón Pradas (Dep. Termodinámica Aplicada)
María Salud Guillem Sánchez (Dep. Ing. Electrónica)
María Antonia Ferrús Pérez (Dep. Biotecnología)
Oscar Vicente Meana (Dep. Biotecnología)
Enrique Blas Ferrer (Responsable de Bienestar animal)
José Salvador Vicente Antón (Dep. Ciencia animal)
José Luís Peris Serra (Responsable Bienestar Animal Externo)
José Félix Lozano Aguilar (Dep. Proyectos Ingeniería)
José María Ferrero de Loma Osorio (Dep. Ing. Electrónica)
Guillermo Vilariño Feltre (Dep. Termodinámica Aplicada)
Borja Sendra (Delegación de Protección de Datos)

OTROS COMPONENTES: Jaime Primo Millo (Vocal Comisión de Ética de la UPV)
Eduardo Tomás Dolado (Responsable del servicio SGI)



EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Una de las principales tareas que realiza el CEI consiste en la evaluación de proyectos de investigación. Esta evaluación es necesaria no solo para velar por la integridad y buen hacer de la UPV, sino porque además sin ella los investigadores no recibirían las subvenciones que quedan condicionada a este tipo de estudio.

Cada proyecto es evaluado de forma independiente por tres vocales que posteriormente debaten con el resto del CEI en pleno cuáles serán las recomendaciones a incluir en el informe final del proyecto. La mayor parte de dichos informes, no menos del 75%, requieren subsanaciones, por lo que los proyectos tiene que volver a evaluarse como mínimo una vez más.

UPV

COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN DE LA
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA
INFORME ANUAL

2023

EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN: EVOLUCIÓN HISTÓRICA

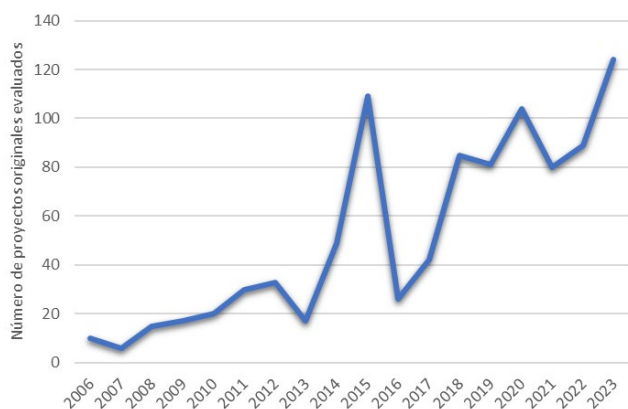


Figura 1. Evolución del número de proyectos originales remitidos al CEI para evaluación

Durante los últimos años esta actividad ha ido incrementándose de forma continuada. Por un lado porque ha aumentado considerablemente el número de proyectos originales evaluados (figura 1).

Por otro lado, se ha mantenido la necesidad de requerir cambios y volver a evaluar los proyectos presentados, por lo que el número de proyectos totales evaluados ha sido muy superior (figura 2).

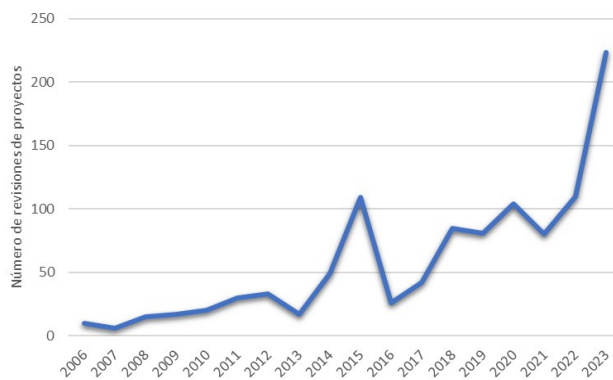


Figura 2. Evolución del número de proyectos totales evaluados por el CEI

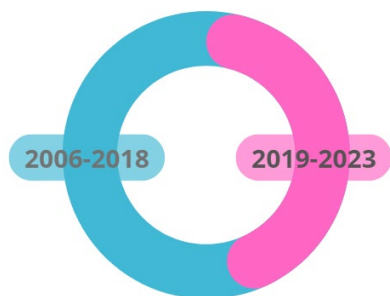


Figura 3. Comparación del número de revisiones evaluadas por el CEI en los últimos 16 años.

Para ilustrar mejor esta situación, cabe mencionar que en los últimos cinco años se han evaluado casi tantos proyectos como en el periodo 2006 a 2018 (Figura 3).



EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN: 2023

En el último año, 2023, este CEI ha informado sobre 124 proyectos de investigación originales (Tabla 1). La mayor parte de estos informes han requerido subsanaciones, por lo que se han tenido que revisar y volver a informar 99 proyectos. Es decir, en total se ha informado sobre 223 proyectos.

	Proyectos nuevos				Proyectos revisados			
	Humanos	Animales	OMG y Agentes riesgo	Subtotal	Humanos	Animales	OMG y Agentes de riesgos	Subtotal
Enero	12	0	0	12	5	0	0	5
Febrero	9	3	0	12	10	0	0	10
Marzo	8	5	0	13	13	0	0	13
Abril	5	2	0	7	7	4	0	11
Mayo	14	2	0	16	5	3	0	8
Junio	12	0	0	12	7	0	0	7
Julio	10	2	1	13	7	0	0	7
Agosto	0	0	0	0	0	0	0	0
Septiembre	10	1	0	11	8	0	0	8
Octubre	12	0	0	12	12	0	0	12
Noviembre	6	1	2	9	9	0	0	9
Diciembre	4	2	1	7	8	0	1	9
Total	102	18	4	124	91	7	1	99

EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN: 2023

La evaluación se ha mantenido constante a lo largo del año, salvo por el mes de agosto, en el que no se reúne el CEI (figura 4).

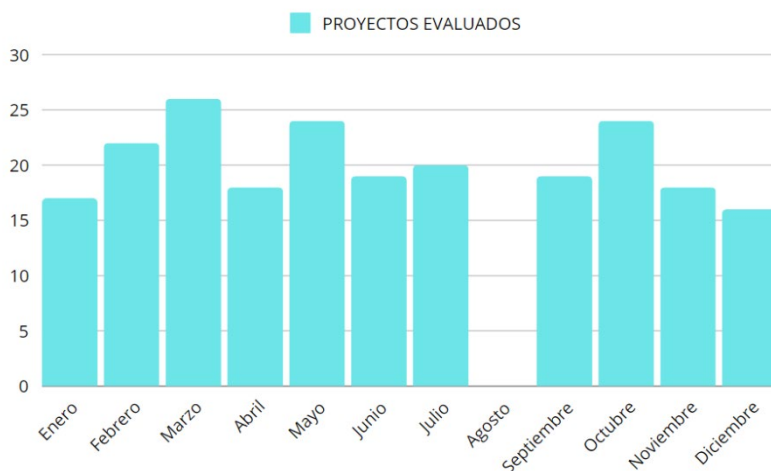


Figura 4. Número total de proyectos evaluados en cada reunión del CEI de 2023

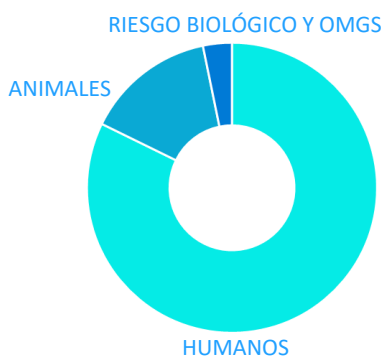


Figura 5. Tipología de los proyectos originales revisados por el CEI en 2023

La mayor parte de los proyectos evaluados originales estaban relacionados con sujetos humanos de investigación, seguido por sujetos animales, siendo la proporción de agentes de riesgo biológico y organismos modificados genéticamente la más baja (figura 5).

GÉNERO EN LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

Durante 2023, la mayoría de proyectos evaluados tenía como persona investigadora principal un hombre. Así, del total de los proyectos evaluados, un 67% tenían como IP un hombre y un 33% una mujer (figura 6).

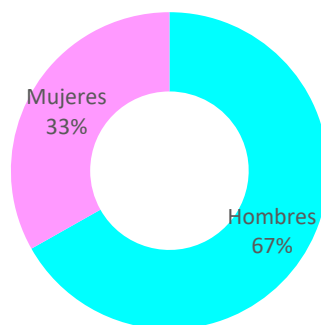


Figura 6: Porcentaje de proyectos presentados según género IP

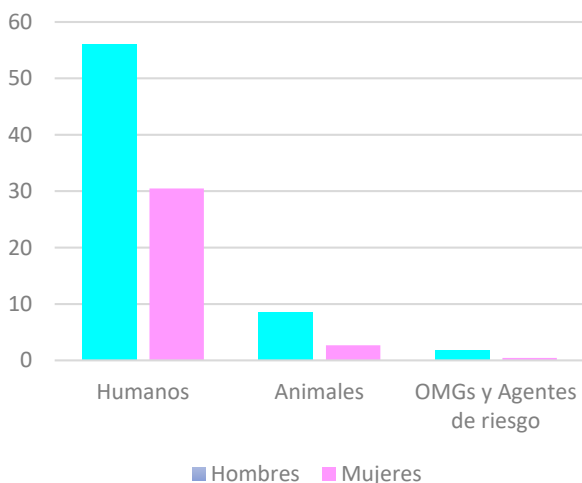


Figura 7: Proyectos presentados al CEI según tipo y género, en %

Esta proporción aplica a cada una de las tipologías de proyecto, aunque es algo superior en el caso de proyectos con sujetos humanos (figuras 7 y 8).

Si observamos dentro de cada colectivo, las investigadoras presentaron este tipo de proyecto -con sujetos humanos- en mayor proporción (91%) que sus compañeros (84%) (figura 9). Los proyectos sobre investigación con sujetos animales y organismos modificados genéticamente y/o agentes biológicos de riesgo suelen ser presentados en mayor proporción por hombres que por mujeres (figura 9).

GÉNERO EN LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

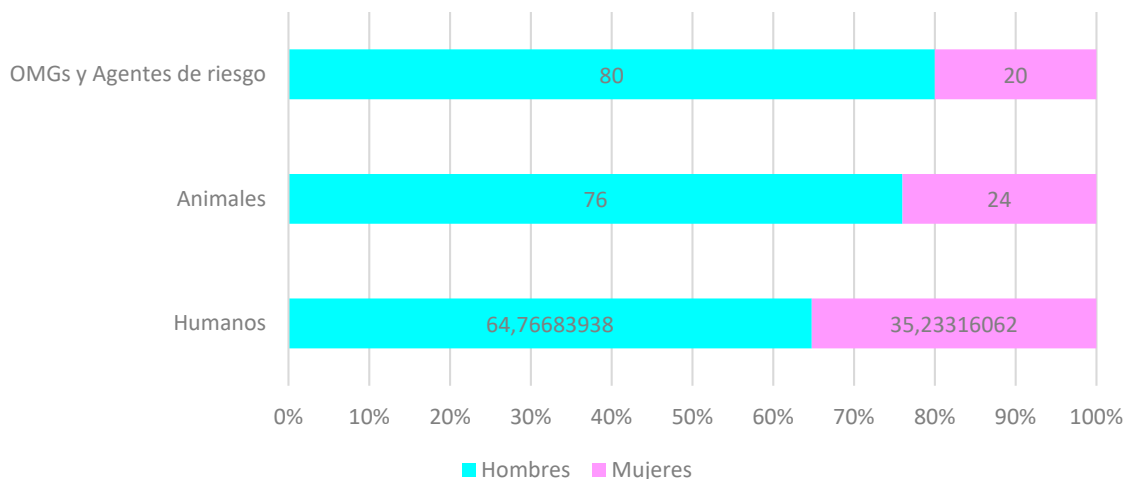


Figura 8: Distribución de género dentro de cada tipo de proyecto, en %.

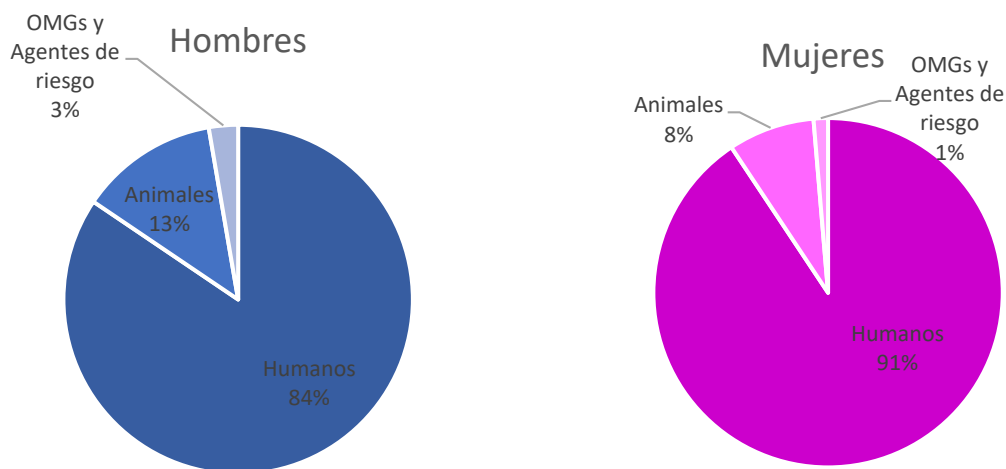
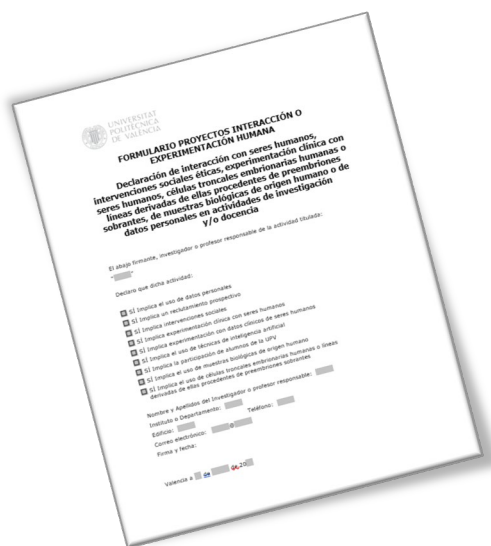


Figura 9: Proporción de tipologías de proyectos presentados por género



DESARROLLO DE NUEVOS FORMULARIOS Y GUÍAS

Durante el año 2023 el CEI ha modificado los formularios para la presentación de proyectos de investigación a evaluación. El objetivo ha consistido en reducir la información aportada por el equipo investigador al mismo y facilitar la evaluación por parte de los paneles del CEI.



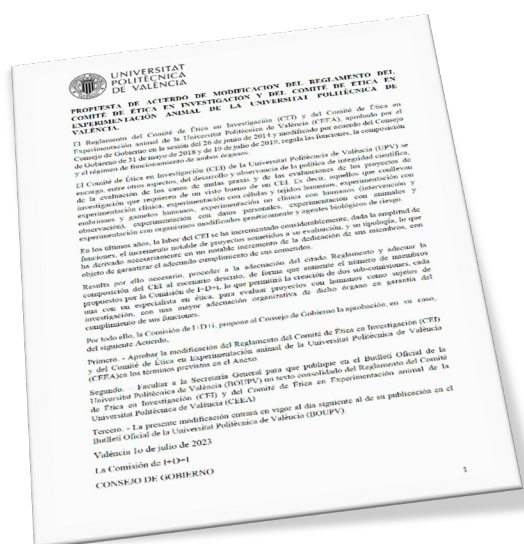
Por otro lado se han elaborado guías específicas para cada tipo de proyecto para que el equipo investigador sepa como rellenar correctamente cada uno de los apartados de los formularios correspondientes.


DESARROLLO DEL NUEVO REGLAMENTO DEL CEI Y PROCEDIMIENTO DE EMISIÓN DE INFORMES

Durante el año 2023 se puso de manifiesto la saturación del CEI debida al aumento en el número de proyectos a evaluar. Máxime cuando la labor de los evaluadores no conlleva ninguna reducción de la dedicación docente que permita ampliar su dedicación.

Por ello fue necesario adaptar el Reglamento del CEI para ampliar el número de vocales, de forma que pudieran establecerse dos paneles para la evaluación de proyectos en los que participen sujetos humanos de investigación.

Como consecuencia se tuvo que actualizar el procedimiento para la emisión de informes por parte del CEI.





EVALUACIÓN DE CASOS RESPECTO A LA POLÍTICA DE INTEGRIDAD CIENTÍFICA Y BUENAS PRÁCTICAS DE INVESTIGACIÓN

En el año 2023 el CEI informó sobre un conflicto existente entre un doctorando y sus codirectores, la inclusión de directores no apropiada en un trabajo final de máster, las conductas inapropiadas de un doctorando (incluyendo autoplagio) y el uso inapropiado de la afiliación a la UPV en revistas de investigación por parte de un egresado.

La resolución de dichos casos requirió el desarrollo de dos reuniones extraordinarias del CEI.

GESTIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

En el año 2023 no se han elevado al CEI casos relacionados con la gestión de conflictos de interés



**INVESTIGA
CON
ÉTICA**



INTEGRIDADCIENTÍFICA.UPV.ES

HEALTH

**LA CIENCIA
NO DEBE
AVANZAR A
CUALQUIER
PRECIO**



CIENCIA

TECNOLOGÍA

VALORES

HEALTH

ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN

En enero, en colaboración con el Área de Comunicación, el CEI desarrolló una campaña de comunicación sobre la nueva Política de Integridad Científica y Buenas Prácticas en Investigación. Durante una semana la página oficial de la UPV abrió con este tema, incluyendo una entrevista a la Presidenta del CEI, la Vicerrectora de Investigación Belén Picó. También se dispusieron vídeos en las pantallas de los campus.



UPV

COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN DE LA
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA
INFORME ANUAL

2023



ACTIVIDADES DE FORMACIÓN



Institut de Ciències
de l'Educació

El CEI colaboró en abril con el Instituto De Ciencias De La Educación (ICE) de la UPV para ofrecer información sobre los aspectos éticos a considerar en investigación docente dentro del Módulo de Iniciación a la Investigación Educativa (INED) ofertado por el ICE. Esta formación ha estado a cargo del vocal Jaime Cebolla

También en colaboración con el ICE se ofreció en septiembre formación sobre aspectos éticos en la investigación docente para los equipos de investigación que obtuvieron Ayudas Para Proyectos De Innovación Y Mejora Educativa (PIME) de la UPV. Esta formación estuvo cargo del vocal Jaime Cebolla.

DOCTORAL SCHOOL

Por otro lado, en colaboración con la Escuela de Doctorado de la UPV se ha incorporado nueva información sobre integridad científica y buenas prácticas en investigación para los doctorandos de la UPV, dentro de la formación transversal común a todos los doctorandos que inician su formación y dentro del Módulo La Formación Doctoral en la UPV. También se ofertó como formación transversal el módulo específico Ética en Investigación. Ambas formaciones las realizan los vocales Félix Lozano y Jaime Cebolla.

UPV

COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN DE LA
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA
INFORME ANUAL

2023